EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

Faltan 111 inmuebles para elecciones de 2027

El instituto necesita espacios para instalar 170 órganos desconcentrados municipales y distritales

170
INMUEBLES
requeridos.

125
ÓRGANOS
desconcentrados municipales.

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — La consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Patricia Lozano Sanabria informó que de 170 inmuebles que requieren para instalar los 125 órganos desconcentrados municipales y 45 distritales, ya tienen 59 expedientes completos de espacios que son viables para arrendar.

"Actualmente llevamos 2 mil 714 inmuebles visitados, ya identificamos 107 como viables (faltando la visita física para corroborar que son aptos) y tenemos 59 expedientes completos, aún nos falta juntar los inmuebles que necesitamos, requerimos 170 en todo el Estado", comentó.

En entrevista, la consejera electoral precisó que de los 59 expedientes integrados; 16 son distritales y 43 son municipales, por lo que invitó a las personas propietarias o legítimas poseedoras de uno o más inmuebles disponibles para arrendamiento a participar en el registro de inmuebles para que puedan ser considerados para la instalación de oficinas electorales temporales, siendo el 30 de octubre próximo el plazo límite para hacerlo.

Entre las características que debe cumplir el espacio se encuentra: ser amplios, que se ubiquen cerca de la cabecera municipal y distrital para facilitar el traslado a las casillas electorales, que tengan condiciones de accesibilidad y cuenten con estacionamiento.

"También les pedimos todos los documentos necesarios para saber quién nos rentará el inmueble, aquí es donde tenemos un poco de complicaciones porque lo que más cuesta que cumplan es proporcionarnos la Constancia de Cumplimiento Fiscal que nos pide el Código Financiero", agregó.

Parte del proceso refiere que una vez obtenidos los registros, el IEEM, al interior, realizará el análisis y valoración de aquellos que cumplan con los requisitos mínimos establecidos para determinar la vialidad o no del arrendamiento.

La presentación y el registro de la información no generará obligación alguna de contratación. ●

● El dato
El IEEM tiene 59 **expedientes** completos de los 170 inmuebles que **necesita**, por lo que aún requiere integrar 111 expedientes.



ESPECIAL

En entrevista, la consejera electoral precisó que de los 59 expedientes integrados; 16 son distritales y 43 son municipales.

● Inmuebles

● El IEEM **requiere** 170 inmuebles para instalar 125 órganos desconcentrados municipales y 45 distritales.

● La consejera Patricia Lozano Sanabria **informó** que se han visitado 2 mil 714 inmuebles.

● De los espacios **revisados,** 107 fueron identificados como viables de manera preliminar, pero aún requieren una visita física para confirmar que cumplen las condiciones necesarias.

● El instituto cuenta con 59 **expedientes** completos: 43 municipales y 16 distritales.